

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ZAYAS DE TORRE****PRESUPUESTO GENERAL PARA 2011**

De conformidad con los artículos 112,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta de que la Corporación, en sesión de 20 de diciembre de 2011 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2011, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se publica lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2011

INGRESOS		GASTOS	
A) Operaciones corrientes:		A) Operaciones corrientes:	
Tasas y otros ingresos.....	1.010	Gastos en bienes corrientes y servicios	33.250
Transferencias corrientes.....	1.100	Gastos financieros	100
Ingresos patrimoniales.....	59.710	Transferencias corrientes	800
TOTAL INGRESOS.....	61.820	B) Operaciones de capital:	
		Inversiones reales	26.150
		Pasivos financieros	1.520
		TOTAL GASTOS.....	61.820

En virtud del art. 171 del Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo y art. 23.1 del Real Decreto 500/90, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Zayas de Torre, 29 de marzo de 2012.– El Alcalde, (Ilegible).

887

BOPSO-46-25042012